



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 1 OCT. 1982

Expte. N° 8.333/82

VISTO:

La renuncia interpuesta por la Ing. María Cristina Lentini de / Pascual al cargo de Subdirectora del Departamento de Ciencias Exactas; teniendo en cuenta los motivos aducidos; atento a lo aconsejado por la dirección de dicha dependencia y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 22.207,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

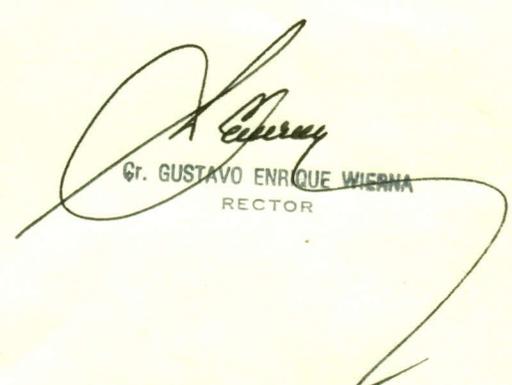
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Ing. María Cristina LENTINI / de PASCUAL, como Subdirectora del Departamento de Ciencias Exactas, a partir de la fecha, agradeciéndosele los servicios prestados a la comunidad universitaria a través del mencionado cargo.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



  
Lic. OSVALDO D. BLESA  
SECRETARIO ACADEMICO

  
Gr. GUSTAVO ENRIQUE WIERNA  
RECTOR

RESOLUCION N° 590-82